

Convenio entre el Estado y la UdeC busca fortalecer formación ambiental

SEREMI. Academia y Medio Ambiente buscan afrontar problemas como el cambio climático.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

En el marco de la ceremonia de bienvenida 2026 a los nuevos estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola, el Ministerio del Medio Ambiente, a través de la Seremi de Ñuble, y la Universidad de Concepción, firmaron un convenio de cooperación destinado a fortalecer la educación ambiental y promover la gestión sostenible de los recursos naturales en la región. La firma del acuerdo fue encabezada por el decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción, Octavio Lagos, y el seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Mario Rivas.

Según detallaron desde las instituciones, el convenio busca fomentar la generación de conocimiento y la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad, mediante el desarrollo de investigaciones, prácticas académicas y trabajos de titulación vinculados a temáticas impulsadas por el Ministerio del Medio Ambiente, entre ellas cambio climático, calidad del aire, economía circular y conservación de la biodiversidad.

Asimismo, contempla la participación activa de estudiantes y docentes en actividades de educación ambiental y gestión sustentable, además de la realización de charlas, seminarios y talleres impartidos por profesionales del ministerio, con el objetivo de fortalecer el intercambio de conocimientos y acercar

2 años de extensión inicial tendrá el convenio entre la Universidad de Concepción y la Seremi, con posibilidad de renovación.



EL CONVENIO TENDRÁ IMPACTO EN DOS CARRERAS IMPARTIDAS POR LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA: INGENIERÍA CIVIL AGRÍCOLA E INGENIERÍA AMBIENTAL.

las políticas públicas ambientales al ámbito universitario.

COLABORACIÓN

La Seremi del Medio Ambiente de Ñuble y la Universidad de Concepción, recordaron desde las instituciones, ya han desarrollado diversas actividades de colaboración orientadas a fortalecer la educación ambiental y consolidar aspectos relevantes en la formación de estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental. Entre estas iniciativas se cuentan charlas, seminarios, salidas a terreno y la recepción de estudiantes en práctica profesional. En este contexto, la firma de este convenio viene a formalizar y proyectar en el tiempo el trabajo colaborativo que ambas instituciones han impulsado durante los últimos años.

Al respecto, el decano Oc-



“Refleja un compromiso para afrontar el cambio climático, la contaminación, gestión de residuos y la conservación de los recursos naturales”

Mario Rivas
Seremi de Medio Ambiente

tavio Lagos, valoró la firma de este acuerdo señalando que “tenemos dos carreras: Ingeniería Civil Agrícola e Ingeniería Ambiental. En ambas, pe-



“Especialmente en Ingeniería Ambiental, contar con un convenio con la Seremi del Medio Ambiente es muy importante”.

Octavio Lagos
Decano FIA UdeC

ro especialmente en Ingeniería Ambiental, contar con un convenio con la Seremi del Medio Ambiente es muy importante. Todas las activida-

des que podamos desarrollar en conjunto con la Seremi en la región son muy valiosas, tanto para nuestros estudiantes de pregrado como de postgrado, ya que permiten acercarlos a la vida profesional y, sobre todo, a la realidad de nuestra región y a los desafíos ambientales que enfrenta la Región de Ñuble”.

Además, el seremi Rivas, sostuvo que “la colaboración entre el Estado y la academia es clave para avanzar en la implementación de políticas públicas ambientales, y este acuerdo refleja un compromiso conjunto para afrontar los desafíos del cambio climático, la contaminación, gestión de residuos y la conservación de los recursos naturales en nuestro país. Estamos convencidos de que junto la Universidad de Concepción, fortaleceremos el intercambio

de conocimientos para que a través de la educación ambiental logremos impactar en formación de futuros profesionales comprometidos con la sostenibilidad de Ñuble”, declaró la autoridad del ramo de Medio Ambiente.

CONVENIO Y RENOVACIÓN

Vale mencionar que el convenio en cuestión tendrá una duración inicial de dos años, con posibilidad de renovación, y considera la elaboración de programas de trabajo anuales con acciones específicas y responsables definidos por ambas instituciones. De esta manera, se busca asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos y promover iniciativas conjuntas que contribuyan a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible en la Región de Ñuble. ☞